



Gaceta Morelos

CDE PAN Morelos - Actividades Específicas 2022 - Secretaría de Formación y Capacitación

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL MORELOS



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
MORELOS
2021-2024

Educación, cultura, ciencia y
tecnología.

Nuevas tecnologías de la
información y sociedad digital.

La comunicación acertiva.

Promoción de la educación de
calidad, e impulso a la cultura, la
ciencia, la tecnología y el
deporte.



Dalila Morales Sandoval

Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción
Nacional en Morelos

Luis Enrique Martínez Catalán

Secretario de Formación y Capacitación del Partido Acción
Nacional en Morelos

Ebduy Darynel Ramos Muñoz

Community Manager y colaborador editorial del Comité
Directivo Municipal PAN Cuernavaca

Contenido

Educación, cultura, ciencia y tecnología.

Pág. 5

Nuevas tecnologías de la información
y sociedad digital.

Pág. 9

La comunicación acertiva.

Pág. 11

Promoción de la educación de calidad,
e impulso a la cultura, la ciencia, la
tecnología y el deporte.

Pág. 15



EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- La educación, la cultura, la ciencia, la investigación y la tecnología son las bases de un cambio estructural gradual y sostenible hacia sociedades modernas del conocimiento. La promoción de la investigación y la enseñanza libres contribuye a la salvaguardia de la paz, a la transformación democrática y al bien común.
- A partir de las premisas básicas del derecho de las madres y los padres a decidir cómo han de ser educados sus hijos y de la libertad de enseñanza, impulsamos una política educativa integral, de calidad, con valores, que permita a las personas el desarrollo de aprendizajes, actitudes y habilidades para la vida y donde la permanente e integral evaluación del sistema en su conjunto sea una premisa, e incluya a los programas, docentes, supervisores y directores. Necesitamos un cambio de paradigma educativo: una educación más práctica, más orientada hacia la comprensión del mundo que nos rodea, bajo una perspectiva de resolución de necesidades y problemas de la vida social, política, económica y del medio ambiente
- Como factor de cohesión social e instrumento para el aumento de las capacidades humanas, el Estado y la iniciativa de los particulares deben promover el acceso y permanencia de las personas al sistema educativo nacional, sin importar ingreso económico, capacidad o lugar de procedencia. Esto implica reconocer la urgencia no solo de apoyos como becas, que deben ser dirigidos a quienes más las requieren, sin fines de promoción política, sino también de una estrategia nacional de acompañamiento y asesoría educativa para cerrar rezagos de aprendizajes, que son una de las causas del truncamiento de las trayectorias educativas.
- Creemos en una educación en valores donde el respeto a las leyes, la responsabilidad, el mérito, la solidaridad, la centralidad de la familia, la igualdad entre hombres y mujeres, el civismo, la honestidad y el respeto al medio ambiente ocupen un lugar preponderante y donde se combata con eficacia el acoso escolar. La

participación activa de la comunidad, de los docentes y de las madres y los padres de familia, deben ser el eje del desarrollo de políticas y de programas de enseñanza.

- Las madres y los padres de familia tienen el derecho preferencial para determinar el tipo de educación que deben recibir sus hijas e hijos. La educación que imparta el Estado debe salvaguardar el interés superior del menor y buscar que niñas, niños y adolescentes sean capaces de construir un criterio propio, libre de ideologías que impidan su pleno acceso al conocimiento. La función subsidiaria entre familia y Estado contribuye a que los valores individuales y cívicos formen parte de una educación integral.

- Las escuelas particulares permiten ejercer el derecho de las madres y los padres de familia a elegir la educación de sus hijos y liberan al Estado de una onerosa carga, por lo que deben ser apoyadas. Las colegiaturas deben ser completamente deducibles de impuestos, a fin de lograr que las madres y los padres de familia tengan más opciones para elegir en libertad el tipo de educación que quieren para sus hijas e hijos. Debemos desarrollar mecanismos innovadores que favorezcan que los recursos públicos permitan a las madres y los padres reconocer y elegir la escuela que mejor calidad educativa ofrezca a sus hijos.

- Acción Nacional impulsa la revalorización de la labor de las personas que se dedican a la docencia y el magisterio. Una política educativa integral debe pugnar por el constante perfeccionamiento de un equipo humano de docentes a través de la formación, la capacitación y la actualización, así como el mejoramiento de sus ingresos económicos.



- Creemos que la evaluación magisterial debe ser imprescindible para el ingreso, permanencia y promoción en el servicio profesional docente. La afiliación a sus sindicatos debe ser libre y voluntaria.
- Un sistema educativo de excelencia exige instalaciones suficientes, dignas y equipadas. Los estándares de calidad

deben ser competitivos y preparar a las y los estudiantes para los desafíos del mundo global y la sociedad del conocimiento. Para ello se debe fomentar, de forma especial, la lectura, la redacción, las matemáticas, las ciencias, las humanidades y el uso de las nuevas tecnologías, así como de adecuadas interacciones entre maestras, maestros y estudiantes, pedagogías de enseñanza — aprendizaje y de trabajo colaborativo.



Las nuevas condiciones internacionales han fortalecido la modalidad de la educación a distancia. Debe buscarse siempre que ésta se traduzca en mayor eficiencia educativa y, en ningún caso, exacerbe la desigualdad entre el alumnado. Se deben aplicar nuevas metodologías que permitan un mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías, así como nuevos modelos de evaluación y aprendizaje.

- La inversión en universidades y tecnológicos debe ser una prioridad, por lo que se debe procurar aumentar las asignaciones presupuestales, a fin de ampliar la matrícula y promover la sostenibilidad financiera de éstas. La autonomía universitaria debe ser respetada por el Estado. En tanto reciben recursos públicos, las universidades públicas deben rendir cuentas a la sociedad y se deben conducir con transparencia. Por ningún motivo se pueden convertir en botín de grupos políticos o ideológicos.
- Al igual que se ha hecho con éxito en otras partes del mundo, deben sentarse las bases de un sistema educativo y de formación dual, con un equilibrio armónico entre la formación teórica y la formación práctica a través de una oferta educativa de oficios y trabajos técnicos que favorezcan el desempeño y la inclusión en el mercado laboral de quienes egresan, evitando así la fuga de talentos.
- Por los beneficios que reporta en la formación de las personas, el deporte debe fomentarse desde la niñez y en las escuelas, y convertirse en parte de una cultura nacional. Para ello promoveremos la habilitación y rehabilitación de espacios para su práctica, así como la gestión extracurricular del deporte en instancias sociales y comunitarias, brindando estímulos a jóvenes sobresalientes.

- El Estado debe ser protector y promotor de las diversas expresiones artísticas y culturales que constituyen la nación. La preservación de usos, costumbres y manifestaciones de los núcleos sociales fundamentales como son las comunidades y municipios, fortalecen nuestra identidad y cohesión como pueblo que convive en un mundo globalizado sin perder los rasgos propios.



- Nuestro compromiso con la cultura debe centrarse en la generación de mecanismos que promuevan la libertad de creación artística, cultural y humanística y en la protección de las diversas formas de expresión y comunicación. En su fomento, se requiere del financiamiento estatal, de la iniciativa privada y de las organizaciones sociales, sin que lo anterior implique una utilización ideológica y partidista de la cultura por parte del gobierno.

- Es necesaria una política cultural de Estado que estimule la producción y consumo de bienes y servicios culturales y que proyecte a México en el mundo.

- La innovación científica y tecnológica depende de la participación conjunta y subsidiaria de instituciones públicas y privadas, y debe vincularse con el desarrollo nacional. La inversión en investigación y en la formación de personas que se dediquen a la investigación debe ser una prioridad. Proponemos una reforma al marco jurídico que fomente y proteja la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, e incorporar incentivos fiscales para que las y los particulares destinen recursos a la investigación. Favorecemos la economía del conocimiento para crear valor agregado en México.





NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DIGITAL

- Una de las grandes revoluciones que se han producido en el mundo en los últimos años tiene que ver con las nuevas tecnologías de la información. Esta transformación hacia una sociedad digital ofrece enormes oportunidades, pero también grandes desafíos las nuevas tecnologías constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de todos los sectores económicos, y su adopción resulta vital para la competitividad de las empresas y la creación de empleo en el futuro. Hoy no se concibe ningún ámbito de ocio o relación social que no implique un uso intensivo de Internet y los servicios digitales.
- Es indispensable completar el proceso de modernización de las redes de telecomunicaciones, así como universalizar el acceso de todas las personas y empresas a la conexión de Internet de alta velocidad para eliminar la brecha digital.
- La digitalización de los procesos y servicios gubernamentales impulsa la eficiencia de los sectores público y privado, impacta positivamente a la actividad económica y a la satisfacción de la ciudadanía. De ahí la necesidad de fortalecer el gobierno digital que ofrezca mejores servicios públicos mediante la utilización de las nuevas tecnologías.
- Se debe impulsar la economía digital mediante políticas de desregulación que permitan la operación de los modelos de negocios innovadores. Defendemos las nuevas plataformas digitales que ofrecen todo tipo de bienes y servicios, ya que empoderan a la ciudadanía y propician el desarrollo tecnológico. No es justo que a fin de proteger intereses económicos vinculados muchas veces con el poder político se impida la participación de personas emprendedoras en diversos sectores, particularmente en el de transporte, hospedaje y medios de comunicación.



inteligencia artificial y los desafíos éticos que trae consigo. Todo ello para garantizar el ejercicio de los derechos humanos también en Internet.

El Internet ha sido hasta ahora un espacio de libertad al servicio del desarrollo de los pueblos del mundo. Es indispensable impulsar como derecho el principio de neutralidad de la red para que ningún prestador de dicho servicio u órgano del Estado pretenda monitorear, filtrar, prohibir, o tratar de manera distinta a los datos de determinados servicios y contenidos con respecto a otros. Repudiamos tentaciones autoritarias y prácticas contra la sana competencia también en el ámbito digital.

El uso de las nuevas tecnologías obliga a reforzar la seguridad de los datos personales y de la privacidad, así como la protección de las personas menores. Es necesario, en este sentido, legislar sobre seguridad cibernética, derechos digitales, protección de la identidad de las y los usuarios y el uso de la

Las ventajas de la digitalización deben beneficiar a todos los niveles de la sociedad para evitar una división digital y reducir a la vez la desigualdad y los conflictos sociales.



LA COMUNICACIÓN ACERTIVA.

Antes de iniciar este cuatrimestre, siempre vi la comunicación como algo básico que permite expresar: “quiero esto...o no, me gusta aquello... o no, si...o no”. Actualmente, considero que esto que esto que pensé si tiene una noción, sin embargo, la comunicación es una situación mucho más amplia y benéfica.

Según la definición, plantea que la comunicación es: “LA CAPACIDAD QUE POSEEN ALGUNOS SERES VIVOS DE RELACIONARSE CON OTROS SERES VIVOS INTERCAMBIANDO INFORMACIÓN “Yo creo que esto es totalmente sensato, solemos tener la idea errónea que la comunicación es solo hablar y a pesar de que en esto cabe gran verdad, no solo es comunicarse por comunicarse, existen muchos tipos de comunicación y maneras de comunicarse, generalmente pensamos nos comunicamos por medio del intercambio de palabras, pero, en el inicio de la vida humana la comunicación era a través de símbolos (pinturas rupestres) también se usaban los sonidos que lograban emitir aquellos seres, pero, su mayor

comunicación era por medio de los movimientos o como es conocidos “ el código simio” . ¿Qué fue lo que marcó la pauta entre la prehistoria y la historia? La escritura, y ¿esto que nos quiere decir? Pues que la comunicación por medio de la escritura fue punto clave para que pudiéramos avanzar y llegar hasta el punto donde hoy nos encontramos en todos los sentidos ya sea desde académicamente, políticamente, en avances científicos y tecnológicos y así como avanzar en la comunicación con otros países.

Entonces, podemos juntar todos estos tipos de comunicaciones y ¿Qué nos da de resultado? ¡UNA COMUNICACIÓN ACERTIVA!, pero ¿Qué es la comunicación asertiva? La comunión asertiva es la manera CORRECTA de comunicarse con otra persona, esto puede ser por medio el intercambio de palabras en conjunto de movimientos corporales, uso de ademanes y sobre todo mantener una mira fija hacia las personas a las que te estas dirigiendo.

El poder manejar de una manera la comunicación asertiva nos funciona en la vida para conseguir un trabajo en una entrevista de trabajo, para poder transmitir el mensaje correcto, con las palabras correctas, hacia las personas correctas.

El primer punto para es pensar en una idea clara lo que se quiere transmitir, esto ayuda a no confundirte tanto al momento de hablar y aunque ya había mencionado que la comunicación no es solo expulsar palabras por la boca que no tengan ningún sentido, sino, el tener un mensaje claro. el siguiente punto seria tener una audiencia clara y precisa para el mensaje a transmitir, no importa si lo que quieres decir es una persona nada más, si es tu mamá, tu vecino, tus amigos, tus trabajadores, es necesario saber a quienes vasa dirigirte para saber que tipo de lenguaje ocupar, lenguaje , importante enfatizar en esta palabra debido a que el lenguaje es la a manera , forma instrumentos y/o palabras con las que te comunicas, no es lo mismo usar un lenguaje coloquial con tu familia, al hablar con un grupo de empresarios o políticos con lo que tendrás una reunión de trabajo, en este sentido, es importante conocer que tipo o a que tipo de audiencia vas a comunicarte. La postura es importa al momento de hablar, ya manera en que te sientes, te pares o te muevas cuando estás

hablando mucho hablara más que tus palabras que le digas, esto debido a que el cerebro humano es capaz de enfocarse mas en los movimientos realizados por el transmisor. Tener entonces que decir ahora que para poder tener una comunicación debe existir un emisor y un receptor, el emisor será la persona que está hablando o expresando lo que quiere o debe decir y el receptor será aquella o aquellas personas que lo estén escuchando. Ahora , retomando



el tema, tenemos que decir que debemos tener una estructura para poder comunicarnos de una manera correcta y no tener el problema que yo tuve al redactar este escrito, quizá, si no hiciera mención de el no se hubieran dado cuenta, pero esto es con el fin de que tenga una mejor explicación y un ejemplo claro para su entendimiento, el manejar una estructura al comunicarse es algo

básico y sencillo, como en todo es únicamente tener una introducción que es inicio del tema, posteriormente es tener un desarrollo que es dar una idea más clara o explícita del tema y por último es tener una conclusión o lo que es conocido como un cierre o final, en esta última parte es para terminar de aterrizar la idea o ideas que querías transmitir; para tener una mejor estructura ya sea en un escrito (que es comunicación escrita) en una conversación (que es



comunicación con palabras o verbal) existen palabras llamadas conectores de tiempo como lo son los de inicio , algunos de ellos son primeramente, para comenzar, después tenemos los de continuidad que son como el que acabo de utilizar posteriormente, luego, después, y los de cierre como por último, para terminar, ya para culminar; y a pesar de que estos no son obligatorios , si son útiles ya que

ayudan a tener una estructura de continuidad en tu comunicación y esto ayuda a que sea más asertiva, a este tipo de comunicación se le denomina cronológico.

De este modo, podría seguir dando algunos tips que yo aprendí y me sirvieron para comprender lo que era la comunicación asertiva, pero, principalmente lo que se debe tomar en cuenta es tener seguridad al momento de querer comunicar algo. Pr último, quisiera hablar de la importancia que tiene el poder tener una comunicación asertiva, esto ayuda al desarrollo personal y el desarrollo grupal ya sea en la escuela, en el trabajo, en algún debate, en una charla, a pesar de que existen diferentes tipos de comunicación según sea en entorno en el que te desarrolles, al final de cuenta es lo mismo, el transmitir una idea clara, precisa y sin ser redundante.

Recordemos, ideas claras, estructura ya sea cronológica o simplemente narrando los hechos, usar conectores cuando sea necesario, tener un lenguaje apropiado según la audiencia a la que te vayas a dirigir. Ahora sé que hablar bien no es gritar, querer expresarte no es llorar o gritar para que te escuchen, lograr tener la atención de las personas por lo que dices es mejor que tener su atención por locuras.



PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD, E IMPULSO A LA CULTURA, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL DEPORTE

Está por cumplirse un siglo de la creación de la Secretaría de Educación Pública, el gran proyecto ideado por José Vasconcelos. Y entonces como hoy, la educación constituye el timón del desarrollo nacional. No hay posibilidad alguna de promover una mejor calidad de vida para los mexicanos si no se invierte fuertemente en educación. La educación es el más eficiente mecanismo de movilidad social. No hay otro mejor,

La primera fuente de educación y formación de los mexicanos es la familia. Los padres de familia tienen siempre el inalienable derecho de decidir, en definitiva, el tipo de educación que quieren para sus hijos e hijas y la que no. El Estado no puede intervenir en esa decisión, que tiene como propósito colocar a la niñez por encima de cualquier ideología en boga que atente contra el libre desarrollo de su personalidad y su salud psicológica y emocional. Nos pronunciamos como partido político, en favor de promover herramientas legislativas y políticas públicas que garanticen a los padres de familia el ejercicio del derecho preferente de decidir la educación de sus hijos.

Las maestras y maestros de México deben estar comprometidos con la calidad de la educación, y eso pasa por su asistencia a las aulas, su desvinculación del activismo político, su permanente formación y capacitación, y desde luego su evaluación constante. La niñez de México tiene derecho a tener buenos maestros. En Acción Nacional rechazamos tajantemente la contrarreforma educativa emprendida por el presidente López Obrador en materia de educación básica, consistente en la restauración del modelo corrupto y mediocre del pasado. Denunciamos el que haya puesto la educación y el futuro de la infancia en manos de la disidencia magisterial (la CNTE), comprometida con la ideología del marxismo y en el activismo político, en lugar de en la educación del siglo XXI y en la mejora potencial de las condiciones de vida de la infancia mexicana.

Condenamos la desaparición hecha por el presidente, del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), un organismo autónomo creado en la reforma educativa, para evaluar a los docentes de México. Hoy más que nunca y ante los retos que impone la

coyuntura de salud, con su secuela de pérdida de empleos, y las nuevas tecnologías, urge apostarle a una educación integral y de calidad, desde la primaria y hasta la educación superior.

Acción Nacional rechaza las severas medidas permanentes tomadas por el presidente López Obrador para disminuir el presupuesto a las instituciones de educación superior, a la ciencia y a la tecnología, y nos proponemos revertir tan erráticas medidas, por causar un enorme daño a la niñez y a la juventud de México. Es evidente que se requiere de un cambio de paradigma en materia educativa, y ese cambio tiene que hacerse de la mano de la sociedad, para llegar a buen puerto. Por tal razón, en Acción Nacional promoveremos:

Educación para una nueva era

- Que los gastos que los padres de familia hacen de colegiaturas en todos los niveles educativos, desde preescolar y hasta la educación superior, sean 100% deducibles de impuestos.
- Modificar el marco jurídico del sistema educativo nacional, a efecto de promover la corresponsabilidad de los padres de familia y de las autoridades

en las tareas encaminadas a definir los contenidos y las mejores herramientas educativas, a efecto de buscar una calidad educativa de excelencia.

- Elevar a rango constitucional el derecho preferente de los padres de familia en la definición de los contenidos educativos.
- Promover herramientas legislativas y políticas públicas que garanticen a los padres de familia el ejercicio del derecho preferente de elegir la educación de sus hijos.
- Excluir a las ideologías de género de los planes y programas oficiales de estudio, por ser un tema para decidir libremente por los padres. 05AII/2020.
- Reimpulsar las becas que otorga el Estado para que los mexicanos puedan estudiar en el extranjero. E impulsar el trabajo y la presencia de los científicos mexicanos en el exterior.
- Restaurar el modelo derogado de evaluación permanente a los docentes, mediante procesos objetivos que garanticen capacidad y competencia. Revisión a los programas de incentivos



mediante criterios claros de mérito.

- Rediseñar el modelo educativo para enfocarlo al desarrollo de competencias clave y al desarrollo de un proyecto ético de vida, a efecto de preparar a la niñez y a la juventud en una educación integral, que los haga como personas, aptos para enfrentar los desafíos del siglo XXI.
- Establecer presupuestos para garantizar que todas las escuelas del país cuenten con acceso a banda ancha e internet gratuitos.
- Universalizar el uso de las TICs en todo el sistema educativo nacional.
- Establecer que los planes de estudio y la educación, tanto presencial como a distancia, sean accesibles a personas con alguna discapacidad.
- Instituir el esquema de prácticas de recuperación escolar en lugar de la reprobación de la niñez.
- Introducir los programas de emprendimiento dentro de los programas educativos.
- Impulsar desde preescolar y a lo largo de todo el ciclo educativo una educación de valores; de respeto y amor a la Patria; que enaltezca el valor de la solidaridad y la solución colectiva de problemas y desafíos comunes; que fomente el cuidado del medio ambiente, el cuidado de la salud personal; y que concientice en el uso responsable e informado de las redes sociales. En definitiva, reinstalar en el sistema educativo nacional, la materia de civismo.
- Garantizar en el sistema educativo el acceso de la niñez a la ciencia, la tecnología y el deporte, lo mismo que a laboratorios y a espacios deportivos. Promover una mayor cantidad de actividad física de la niñez dentro de los planteles educativos.
- Incluir a la inteligencia emocional y las habilidades sociales como criterio educativo para todos los niveles de la educación básica y media.
- Establecer en las escuelas, desde la educación elemental, programas de detección de talentos habilidades en el ámbito de la ciencia, el conocimiento y el deporte; canalizar apoyos para el desarrollo de los estudiantes; y establecer presupuestos específicos para impulsarlos en el ámbito de las competencias de carácter nacional e internacional.
- Promoción de los libros de texto gratuito en formato digital.





- Promoción de la educación superior virtual.
- Establecer programas nacionales de salud nutricional dirigidos a los estudiantes de todos los niveles, para combatir la desnutrición, la obesidad y el sobrepeso.

Docencia

- Reestablecer al organismo constitucional autónomo en materia educativa eliminado por el actual presidente de México, a efecto de garantizar una educación de calidad y acorde con los retos del siglo XXI.
- Sustraer de las decisiones y del manejo del presupuesto en materia educativa a los grupos de interés magisterial, que son un obstáculo para la movilidad social y un mejor futuro personal para los estudiantes en los estados más pobres y rezagados del país.

- Introducir el modelo de exámenes de oposición a la plantilla magisterial en todos los niveles de educación, para garantizar que los mejores estén al frente de las aulas O de los equipos tecnológicos, tratándose de educación a distancia.
- Garantizar desde el Estado, que los maestros de México cuenten con las mejores herramientas para la capacitación y actualización continua, y estén en condiciones de adaptarse a los desafíos educativos propios de un mundo en transición digital y de automatización.
- Promover en todos los planteles de educación la venta de alimentos sanos, para combatir la obesidad y el sobrepeso en los estudiantes.
Ciencia y Tecnología
- Restaurar el prestigio del CONACYT e incrementar los recursos presupuestales para las instituciones públicas ligadas a la ciencia y la tecnología. Sustraer cualquier criterio ideológico en las áreas del gobierno dedicadas a la ciencia, las cuales por su propia naturaleza, debieran conducirse con criterios estrictamente científicos y tecnológicos.
- Impulsar el trabajo y presencia de investigadores y técnicos mexicanos en todo el mundo.

- Restablecer los fondos públicos cancelados por el actual gobierno federal, destinados a garantizar becas para los estudiantes y para los investigadores del CONACYT, de sus centros de investigación, y de las demás instituciones públicas de investigación científica.

Cultura

- Establecer la obligatoriedad de la enseñanza de música, artes y talleres de formación para el trabajo en la educación básica. E iniciar la transición hacia un modelo de escuelas de tiempo completo.
- Generar una partida específica en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el rescate del patrimonio cultural que se encuentre en las entidades federativas y/o en los municipios de manera particular, y que no sea de la esfera de competencia de las autoridades federales. Lo anterior a efecto de que dicho patrimonio sea también preservado, por ser un tema de interés para toda la Nación.
- Garantizar a través de medidas legislativas, el derecho de los mexicanos al acceso a la cultura y a la manifestación de sus expresiones culturales, en libertad, con respeto a los derechos de terceros, y sin la intervención ni manipulación del Estado.

- Creación de espacios de promoción, preservación y divulgación de las lenguas originarias, lo mismo que promover los convenios entre los gobiernos y las universidades, en tal sentido. Lo anterior a efecto de reconocer el valor de las lenguas indígenas, el valor de la interculturalidad mexicana, y promover la participación e inclusión de los pueblos originarios y de las personas de origen indígena en la sociedad.

Deporte

- Reformar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), a efecto de convertirla en una institución que impulse el talento deportivo mexicano, y deje de ser un coto político y presupuestal, envuelta en abusos y corrupción.
- Apoyar desde la CONADE, el apoyo para la juventud deportista mexicana que desee estudiar una carrera universitaria.
- Establecer un verdadero sistema nacional que detecte talentos deportivos y los impulse, desde preescolar y hasta la educación superior.
- Promover desde los gobiernos municipales y de las entidades federativas, la infraestructura deportiva y los espacios públicos urbanos aptos para practicar deportes.

